

LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados á dos cuartos linea por los primeros y medio real por los segundos. Esto es por insertar los comunicados una vez y los anuncios dos. Si estos se repiten será convencional el precio. A los señores suscriptores se les admiten gratis dos anuncios mensuales; con tal que no excedan de diez líneas de impresión. Las que resulten de mas serán de pago.

Precio de suscripción 7 reales al mes y 49 el trimestre en Córdoba. Fuera de esta capital á 24 reales el trimestre.

Ultramar y extranjero, 27 rs. el trimestre.

Los NÚMEROS SUELtos SE VENDEN A SEIS CUARTOS.

Se suscribe en la redacción y administración que se hallan establecidas en la plazuela de Fries, número 31, ó por cartas de aviso que se dirigirán al propietario y director del periódico, señor Barón de Fuente de Quinto.

También se admiten suscripciones en la librería de don Francisco Lozano, calle de la Librería.

Año II.

Domingo 30 de Diciembre de 1860.

Núm. 539.

Noticias de España.

En estos últimos días ha sentido notable alivio en su ya rápida convalecencia el ministro propietario de Estado, que creemos podrá volverse á encargar de sus importantes funciones en la primera quincena de enero próximo. Por un sentimiento de especial deferencia, el presidente del Consejo, hoy ministro interino de Estado, preferirá naturalmente que las discusiones sobre los asuntos de Italia tengan lugar cuando en ellas pueda tomar una parte importante el señor Calderón Collantes.

Dice *El Honor* que se va a presentar en el Congreso una proposición contra los fueros nobiliarios de las cuatro órdenes militares de Santiago, Alcántara, Montesa y Calatrava. Cree el «Constitucional» que conviene al gobierno ensanchar los límites de Ceuta y poblar el terreno adquirido hasta la bahía de Benzú, y dice que es indudable que tan luego como se anuncien las condiciones de colonización, el gobierno no tendrá mas dificultad que la de escoger entre los pobladores que se presentasen. Añade que acaso sería también conveniente poblar la parte de

Melilla que se nos va á ceder y establecer un arrabal que sirviera de puesto avanzado de la plaza.

Se proyecta la construcción de un ferro-carril que, partiendo de la ciudad de Cáceres, y pasando por Badajoz, empalme en la frontera con la línea general que desde Madrid se dirige á Portugal. Para hacer los estudios de esta línea se ha concedido autorización á don José Antonio Cervantes.

Por real orden del 20 del actual se ha declarado definitivamente constituida la sociedad de Crédito comercial de Cádiz.

El Exmo. señor marqués del Villaseca ha adquirido el traje completo que usó en sus últimos días el célebre matador de toros Pedro Romero, y la espada con que murió.

Parece que dentro de breves días se abrirá en la corte una suscripción para socorrer en lo posible las infinitas pérdidas y desgracias que han sufrido Granada y otros pueblos de aquella provincia, por la inundación y desborde de los ríos Genil, Beiro y Darro. Sus magestad figurarán á la cabeza de las listas de suscripción.

El cadáver de la malograda señora duquesa de Alba, que llegó á Madrid el domingo 23, por el ferro-carril de Alicante, venía en un carrojue entumado que previamente se mandó á dicho punto. El embajador de Francia con su esposa, y todo el personal de la embajada, esperaban en la estación, por orden expresa de su soberano; allí estaba también para presidir el duelo el conde de Javalquinto, en representación de la casa de Osuna, acompañado del duque de Sesto y de otros muchos individuos de la aristocracia, que acudieron a rendir el último tributo de amistad á la ilustre señora arrebatada prematuramente a la vida.

El cortejo fúnebre se puso en seguida en marcha para Carabanchel. Al coche en que iban los restos mortales de la duquesa, arrastrado por cuatro caballos negros con sendas mantillas de luto, seguían un carrojue del duque de Osuna, de toda gala, también con cuatro caballos, y otro de la condesa de Montijo, igualmente de gala, completando la comitiva los de las personas a quienes antes hemos aludido, los de los empleados de las casas de Alba y Montijo y el de la comisión nombrada al efecto por el emperador, que se componía de un chambelán y del padre Estevez, que asistió á la hermana de la emperatriz en sus

últimos momentos. El cadáver, después de haberse dicho misa rezada y un sencillo responso, fué depositado en la capilla de Nuestra Señora de la Antigua, situada á espaldas de la quinta de Carabanchel; allí, envuelto el féretro en un riquísimo paño de terciopelo negro sembrado de estrellas de oro, descansará mientras se eleva á corta distancia de aquel sitio un soberbio panteón de familia, cuyos mármoles están labrando ya en París.

Un despacho telegráfico oficial recibido la noche del 24 en Madrid anunciaba que el 22 naufragó al media legua á Levante del puerto de Almería una polaca francesa, á la que la mucha rompiendo impedía acercarse, perdiéndola que se estaban dando todos los auxilios posibles. Otro despacho del mismo día por la noche participó que con un trabajo extraordinario y una verdadera abnegación por parte de algunos individuos de la matrícula de Almería se había conseguido a las siete de la noche salvar toda la tripulación de la polaca francesa.

En varios molinos del Guadiana, provincia de Ciudad-Real, hecha el agua basta los tejados, donde se hallan refugiados los molineros.

El río Azuel en la provincia de Ciudad-Real, inundó el día 25 la carretera de Andalucía entre Manzanares y Valdepeñas en la longitud de 700 metros con bastante daño de la obra de fábrica. El correo de Madrid pudo pasar momentos antes.

En los barrios bajos de Ciudad-Real ha ocurrido una inundación y se han hundido algunas casas. En Almagro y Miguelturra las inundaciones han sido terribles y ha habido que salvar a las familias en carros y caballerías. Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales. Se socorre con dinero a las familias pobres.

La carretera de Andalucía entre San-
ta Cruz de Mudela y Valdepeñas, está
completamente inundada e interrum-
pida.

El puente de Milagros en la provincia de Burgos ha quedado inutilizado a consecuencia de las avenidas.

Igualmente, y por igual causa se hundió el 24 el puente de Zevora, próximo a Badajoz.

Un despacho de Palma, fecha del 24, dice que el vapor correo no pudo salir para Ibiza y Valencia por el mal tiempo.

Las lluvias tienen aislada la ciudad de Talavera.

El guardia civil de segunda clase, Joaquín Ruiz, fue cogido el 24 por una máquina del tren de mercancías cerca de Albacete, muriendo en el acto.

El extraordinario temporal de agua que estamos experimentando, y que tiene a Madrid casi incomunicado con el resto de España, ha causado grandes destrozos en las vías ferreas, especialmente en la

de Alicante. Las aguas la han cubierto en varios puntos. Entre Socuéllamos y Villarobledo se ha formado una inmensa laguna. Mas acá de Aranjuez, el Tajo, cuya crecida es tan grande, que los más ancianos dicen que no recuerdan otra igual, ha atacado el terraplen; y la estación de Algodor se ha inundado hasta el punto que el jefe de ella pide vagones para salvar los efectos y muebles contenidos en la misma.

La administración de la compañía ha adoptado prontas y eficaces medidas para restablecer en cuanto es posible la comunicación, ya disponiendo el trasbordo de los viajeros y mercancías, ya emprendiendo inmediatamente los trabajos de reparación que se ven contrariados hasta ahora por la presencia de las aguas.

Si el temporal no arrecia, es probable que de un momento a otro puedan ya marchar los trenes sin dificultad.

Noticias del extranjero.

Al *Monde*, refieren de Nápoles en los siguientes términos, lo ocurrido allí con el arzobispo:

«Las aclamaciones espontáneas con que el pueblo recibió al prelado, irritaron profundamente a los garibaldinos, que resolvieron vengarse, y acudieron por la noche en gran número al palacio episcopal, donde estuvieron gritando y vociferando de un modo espantoso durante toda la noche. La mañana siguiente pidieron que el arzobispo apareciese en el balcón, y bendijera las banderas que habían traído con ese objeto, banderas en las que se veía la efigie de Victor Manuel. Como el cardenal-arzobispo se negara a ello, la plebe empezó a tratar de prender fuego al palacio. El cardenal permaneció tan firme ante sus amenazas como ante sus vociferaciones; pero al fin, cuando ya los garibaldinos, en el paroxismo del furor, habían reunido materiales en las cuatro esquinas del palacio, éstos iban a prenderle fuego, gritando: ¡Que salga

el arzobispo! ¡la bendición! ¡la bendición! el santo arzobispo salió al balcón con un Crucifijo en la mano, y dijo con voz tonante:

«Bendigo al pueblo fiel á la Iglesia; pero nunca bendeciré nada de lo que pertenezca á aquellos que están fuera de la Iglesia, á aquellos que han sido condenados por la Iglesia, á aquellos á quien el Santo Padre ha escomulgado, á aquellos, á aquellos, el Santo padre no bendice.»

Dichas estas palabras, el cardenal se retiró.

Gaeta 19.—El vapor francés «Fontenoy», se ha reunido en las aguas de Gaeta al pabellón del vice-almirante Le Barbier de Tinan, y tomado su puesto en la escuadra donde reemplaza al «Alejandro», que vuelve á Tolon. La situación no tiene apariencias de cambiar. La escuadra francesa ha recibido víveres y relevos como para conservar su puesto ante la plaza.

Entre los objetos preciosos hallados en el palacio imperial de Pekin, y que figuran en la parte reservada a Francia, se cita un elefante de tamaño natural de bronce dorado y esmaltado. Como lo contamos lo cuenta la «Correspondencia Havas.»

A «El Pensamiento» escriben de Roma que la Rusia y la Francia están muy próximas a una inteligencia sobre la cuestión de Italia; que en la corte de Gaeta hay grandes esperanzas, que el conde de Trapani ha llevado una importante misión a Roma, y que las relaciones entre la Santa Sede y las Tullerías están en un pie mejor.

Ha anunciado el telégrafo que el emperador de Austria ha llamado al archiduque Esteban, conocido por sus ideas liberales, para colocarle al frente del gobierno en Hungría. Este joven príncipe ha vivido alejado

de los negocios desde 1848. Su padre fué Palatino de Hungría, y gozaba de grande popularidad en aquel país.

Se ha recibido en París un despacho de Roma, según el cual nada nuevo ocurría el 20 en Gaeta.

Llovía á mares y las lluvias perjudicaban mucho los trabajos de sitio.

En toda la Tierra de Labor el temporal es durísimo, por lo cual se cree que ha de pasar un mes antes que unos ni otros emprendan operación alguna formal.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Paris 22.

El «Pays» dice que para el arreglo de todas las cuestiones pendientes debe tener lugar un gran Congreso europeo.

Roma 25.

El Sr. marqués de Miraflores acaba de llegar aquí, después de un penoso viaje.

La abundancia de materiales nos ha permitido publicar hasta hoy la siguiente circular, cuyo interés aun no ha decaído, puesto que quedan por concluir muchas operaciones acerca del censo de población.

Secretaría del Gobierno de la provincia de Córdoba.—Estadística.—Señor secretario del Ayuntamiento de....

Córdoba 14 de diciembre de 1860.—Muy señor mío: Enterado V. ya de las circulares dirigidas por este Gobierno a los alcaldes y juntas locales, creadas para la rectificación del censo general de población, que ha de tener lugar el día 25 del corriente, me creo en el deber, como Secretario del Gobierno de esta provincia, celoso de contribuir por mi parte á su mejor éxito, de dirigirme á V. para recomendarle como Secretario de la de ese distrito municipal, la trascendental importancia de tan delicada operación, á fin de que no omita medio por mo-

lestoso y penoso que sea para conseguir el mas favorable resultado.

No entrare en largas explicaciones acerca de la obligacion en que todo buen patricio se halla, de prestar su asidua cooperacion, por hallarme persuadido que ni el celo de esa Junta ni el de V. lo necesiten. Me limitare pues á hacerle comprender que de los funcionarios publicos es necesario exigir algo mas, y que por su cargo, debe V. ser en esa junta local, un centro de actividad y energia, que formule todos los trabajos, que los impulse y dirija, que aclare las dudas que ocurrán ó confidencialmente me las consulte sino pudiere, en la seguridad de una rápida y breve contestacion.

Estudie V. con detenimiento el Real decreto de 31 de Octubre anterior, la Instrucción de 10 noviembre, las aclaraciones de la comisión central de 5 y 6 del corriente, la circular de este Gobierno de 8 del mismo, y el bando fecha de ayer, todas circuladas ó publicadas en el Boletín, así como las notas aclaratorias que llevan las mismas cédulas y de seguro le evitarán toda clase de dificultades.

Ya se le han remesado las cédulas de inscripción, y si el censo general ha de ser una verdad, es indispensable que su exactitud empiece por el de los más pequeños pueblos. Al efecto, pondrá V. el mayor cuidado en que no se omita enviarlas á los vecinos que residan en caseríos aislados y cabañas, que se inscriban también los pastores que tengan sus ganados en los montes y dehesas del término, y que no quede habitante alguno entodo él, por oscura que sea su vida, que no figure en el recuento.

El censo de población es el dato primero y mas esencial de la estadística de un reino, sin el cual es imposible desenvolver sus intereses materiales. A obtener, tal como realmente sea el de nuestro país, es á lo que debemos encaminar nuestras indagaciones y esfuerzos. Así lo desea el ilustrado gobierno de S. M., y yo confío en que ni esa junta ni V. escusarán la más pequeña diligencia para presentar el aumento que es probable, sobre el de 1857, dando lugar de este modo á que se ratifique la justa creencia de que la clase de Secretarios de Ayuntamiento es de las más útiles á la gobernación del Estado, acreedora cada dia mas á que se fije su suerte de una manera estable y decorosa, sin perjuicio de proponerse alzara con motivo de los trabajos censales por el señor Gobernador y junta provincial, las recompensas debidas á los que en ellos se distingan.

Con este motivo se ofrecen de V. atento y S. S. Q. B. S. M., *Manuel Saenz Diente*.

Miscelánea.

Cantidad que se resta.—Varios electores del partido demócrata insertan ayer un comunicado en nuestro apreciable cofrade *La Crónica*, manifestando que no dan su apoyo al candidato de oposición Sr. D. Rafael Joaquín de Lara. Esto unido

á lo que ayer manifestamos del partido moderado, hace que disminuyan las fuerzas de los que contrariarían la elección del bizarro general Echagüe. Como á este han de darle su apoyo todos los conservadores y progresistas de la Unión liberal; muchos hombres importantes de uno y otro partido que no están afiliados á la situación; y además es casi seguro que contará con las muchas influencias de los señores nombrados para los cargos de Alcaldes en el próximo Ayuntamiento, puesto que han obtenido y aceptado la confianza del Gobierno, es muy probable que triunfe por gran mayoría el señor Echagüe en la próxima lucha electoral.

Presentación de un procesado.— Dice nuestro apreciable colega *La Crónica* en su número de ayer:

«CAPTURA.—Antes de anoche se ha conseguido la de un hombre conocido por el *Borreguito*, complicado en la causa de la muerte del sargento del provincial de Córdoba.»

Nuestro estimable colega *El Diario*, dice sobre el mismo asunto:

«BUEN SERVICIO.—Por el Sr. comisario de vigilancia de esta capital, fué conducido anteanoche á la cárcel pública José Ruiz Redondo, conocido por el *Borreguito*.»

De una y otra narración se desprende que fué capturado por el celo y vigilancia de los empleados de seguridad pública; y sin que neguemos el buen deseo de esos funcionarios en todas ocasiones, en el caso presente nada hay que agradecerles; porque Ruiz el *Borreguito* avisó, por medio de un pariente, al comisario de seguridad pública que quería presentarse; y para que en el tránsito de las calles hasta ir á la cárcel no acudiera algún agente de la autoridad á prenderlo como fugitivo, se acordó que le acompañase un vigilante, á la vez que iba con él una parienta suya.

Afirmamos, y lo probaremos en caso necesario, que el *Borreguito* se ha presentado voluntariamente para responder á los cargos que se le hagan en la mencionada causa; y hacemos esta aclaración, no por enmendar la plana á nuestros respetables colegas *El Diario* y *La Crónica*, que han escrito según los informes que les dieron; sino porque no se perjudique á ese procesado en la distinta consideración que ofrece ser preso ó presentarse espontáneamente.

No era devoto de Himeno.—Hace tres días llegó á esta ciudad, de Madrid un caballero muy elegante y lo estaba esperando en el parador de diligencias un amigo. Después de darle el correspondiente abrazo le preguntó: ¿cómo te has decidido á viajar en estos días? Voy, respondió, á Cádiz para casarme al momento.—Chico, te has salvado, le replicó el amigo cordobés.—¿Por qué, preguntó el madrileño.—porque las vías de Córdoba y de Cádiz están interrumpidas para muchos días.

Los Inocentes.—Podemos asegurar á nuestros suscriptores que antes de ayer no nos degollaron, gracias á la empresa del teatro que en la víspera nos había enseñado la sarracina de Herodes; pero en cambio nos dejamos engañar por todas las niñas bonitas que nos decían cualquiera cosa agradable.

Gracias del temporal.—A la hora en que escribimos estas líneas, que son las cinco y media de la tarde, no hemos recibido los correos de Sevilla y Madrid correspondientes al dia de hoy.

Parece que por un paso de barcas se va á facilitar el transporte por la vía férrea del correo de esta ciudad á Sevilla.

Abur, Perico.—Hoy el contento me agobia —y hará que el pesar zozobre, —porque sabed que yo pobre —hoy he encontrado una novia.—Y es tanto lo que la quiero,—que á no detenerme el paso,—mañana mismo me caso—y trueña el gacetillero.—Es una chica apanada,—baila, canta, representa,—en fin, el diablo me tienta,—y dejo ya *LA ALBORADA*.—Lectoras, nadie me saca—de estas amorosas redes,—mañana me dejo á ustedes—para buscar la casaca.—Ay niñas, os quiero tanto,—que estoy haciendo pucheros;—hay pocos gacetilleros—que, como yo, sean un santo.—Si hago mi primera etapa,—la sección tuena ese dia;—donde antes un chiste había—ahora vereis una papa.—Ya todo será dolor,—serán penas ó algo mas,—pues no puede haber jamás = casado de buen humor.—Ya no cabe disimulo,—y mi vocación es tal—que en la tarta nupcial—sin remedio me insaculo.—Cuando leais: *Gaceta*,—mañana, de mi acuerdo, = que iremos dos bacalao...= contando con mi costilla.= Lo digo, y es la verdad;= con una mujer así=el diablo me lleva á mí—si no es la felicidad.—En fin, me cierra en campiña,—y el ojo izquierdo guinando, = el dote me iré chupando = mientras vendimio la vina.

Lo que es la física.—Ayer decía cierta posadera á uno de sus huéspedes.

—Pero oiga Vd. don primitivo: ¿cómo es que cuanto mas llueve menos baja el aceite?

—Señora, contestó el estudiante: el aceite siempre anda por encima del agua, así es que cuanta mas agua haya, mas irá subiendo; es una ley física,

Efectos del temporal.—Acabamos de recibir una carta de Belalcazar en que nos dicen que el dia 24 despues de estar todo el dia lloviendo, al anochecer se presentó una tormenta que duró hasta las once de la noche, consternando al vecindario con espantosos truenos y horribles turbiones. Todos los molinos harineros han quedado destrozados, así como los tres puentes nombrados San Francisco, Castillo y San Pedro: se han hundido muchas casas, perdido las cañerías de la única fuente que hay en el pueblo, por último, las fincas rústicas y ganados han sufrido grandes daños.

Justicia Inglesa.—En Inglaterra, donde tan fuertes son los lances originales, acaba de ocurrir uno, que por cierto no desmerece en nada de tantos otros á que ha dado lugar la escenificación de los hijos de aquel país.

Presentóse cierto caballero en el escritorio de una compañía de seguros contra incendios, solicitando asegurar dos mil cigarros habanos que tenía en su casa. Aunque la pretensión pareció un poco extraña, la compañía no encontró inconveniente alguno en acceder á sus deseos, y después de llenar las formalidades necesarias se le entregó la correspondiente póliza.

Después de transcurrido bastante tiempo, se personó el interesado nuevamente en aquellas oficinas exigiendo el abono del seguro por haberse quemado los cigarros. Esta noticia dejó estupefacto al jefe, que preguntó al individuo:

—Decidme, caballero, ¿cómo ha ocurrido ese siniestro de que no hemos tenido conocimiento hasta ahora?

—De una manera muy sencilla; me los he fumado uno á uno como lo prueba la

certificación que tengo el honor de presentar á usted.

Y al decir esto, sacaba del bolsillo un pliego de papel en que declaraban varios testigos haber visto fumar á Mr. N. los cigarros asegurados.

El representante de la empresa se quedó sin saber qué contestar; por último su respuesta fué negativa, y llevando el asunto á los tribunales, decretaron el abono del seguro.

Pero no bien había percibido el fumador el producto de su industria, cuando fué denunciado por la empresa como incendiario con premeditación, siendo condenado á quinientos duros de multa y cinco meses de prisión por el mismo juez que había fallado el anterior litigio.

Por lo no firmado, ACISCLO DE PRADOS,

Boletín religioso.

Hoy.—La Traslación de Santiago, apóstol y S. Sabino, obispo y mártir.

Mañana.—† San Silvestre, papa y confesor.

Jubileo circular, en la Parroquia de Santiago.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 24 DE DICIEMBRE

3 por 100 consolidado..., 00-00-00-00
3 por 100 diferido..... 43-35-25-00
Deuda del personal..... 20-80-00-00

Acciones de carreteras.—De abril de 4,000, 97-50. Id. de 2,000, 00-00.— De junio de 2,000, 97-15. De agosto de 2,000, 95-50. De julio de 2,000, 96-00. De marzo de 2,000, 00-00. Obras públicas, 97-30. Canal de Isabel II, 144-00. Obligaciones del Estado, 00-95. Carpetas provisionales 00-00. Banco de España 210.

MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde el 28 al 29 de diciembre actual.

No hubo venta.

Fuera de la Alhóndiga.

Trigo.—Fanegas, 250 de 49 á 50.

Cebada.—Fanegas 00, á 00.

Carne de vaca á 34 cuartos libra.

Aceite fresco á 64 reales arroba en la ciudad,

Añejo á 70 rs

Idem en molinos de 49 á 50.

Al por menor, á 14 cuartos panilla.

Jabón blando á 17 cuartos libra.

SEVILLA.—Precio de granos en el mercado de la Alhóndiga el 29 de diciembre de 1860.

Trigo de 54 a 65.—Cebada, de 32 á 33.

Última hora.

Ayer supimos cuando iba á entrar en prensa nuestro diario que á las cinco y cuarto de la tarde había llegado por la vía férrea un tren de viajeros de Sevilla, cuyo tren trajo la correspondencia de la misma ciudad.

Hoy llegará de Sevilla otro tren de viajeros á la una y treinta minutos de la tarde; y saldrá otro de aquí para dicha ciudad á las dos y cinco minutos de la misma.

